Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2502**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 003/13 "AUDITORIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT).

Asunción, 27 de noviembre de 2013.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa Nº 003/13 ***"Auditoría de Gestión Administrativa y Financiera",*** previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nº 263959/2013, cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley Nº 1.535/99 **"DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/2000.

La Ley Nº 2.051/2.003 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

La Ley Nº 4848/2013 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013"** y su Decreto Reglamentario Nº 8.334/12.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 19° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 159/2013, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el llamado a contratación Directa Nº 003/2013, aprobado por Ley Nº 4848/2013 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013".

Que, por Acta del Comité de Evaluación N° 19/13, de fecha 21 de noviembre de 2013, recomienda: *"...Considerando que la oferta se ajusta a la disponibilidad presupuestaria asignada para la presente contratación, y que la misma cumple con los requerimientos de la Carta de Invitación este Comité recomienda adjudicar el llamado a* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/13 "AUDITORIA EXTERNA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA" – ID Nº 263959****, a la firma* ***CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS,*** *por un monto total de* ***Gs 110.000.000 (guaraníes ciento diez millones) IVA INCLUIDO..."***

Que, según Dictamen UOC N° 31/13, de fecha 25 de noviembre de 2013, el Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, Ing. Civil Víctor Zaputovich expresa cuanto sigue: *"...Que, se verifica que los fondos para el presente llamado se hallan previstos en la partida 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios fiscales 2013 y 2014, con Fuente de Financiamiento FF-10 "Recursos del Tesoro". El PAC del llamado es el Nº 263.959 por un monto total a contratar de G120.000.000, la ejecución es PLURIANUAL afectando al Ejercicio Fiscal 2013 el monto de G 60.000.000, conforme se acredita con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 159/13 de fecha 27/09/2013, y el saldo quedará sujeto a la Disponibilidad Presupuestaria y financiera del año 2014.*
Que, en virtud al Artículo 10° inciso 8° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de la Ley "De Contrataciones Públicas", que establece las ATRIBUCIONES DE LAS UOC en lo relativo a "revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad Superior de la Convocante, si correspondiere"

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2502**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 003/13 "AUDITORIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA", CONVOCADO POR LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT).

Asunción, 27 de noviembre de 2013.

Por todo lo expuesto; ***esta Unidad Operativa de Contratación refrenda la evaluación realizada y eleva el Acta del Comité de Evaluación Nº 19/2013 a consideración de la máxima autoridad para el emisión de la Resolución de Adjudicación que lo apruebe si así lo considerare pertinente…"***

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

El Ministro – Secretario Ejecutivo de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1º) ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa N° 003/13 ***"Auditoría de Gestión Administrativa y Financiera"***, - ID N° 263959, a la firma ***CYCA CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS,*** por la suma total de G 110.000.000 (Guaraníes ciento diez millones).

Art. 2º) IMPUTAR la suma de G 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), en el Ejercicio Fiscal 2013, **Rubro 260** "Servicios Técnicos y Profesionales", **Fuente de Financiamiento 10 –** Recursos del Tesoro**,** quedando la diferencia sujeta a disponibilidad presupuestaria y financiera para el Ejercicio Fiscal 2014.

Art. 3º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Empresa adjudicada, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 5174/05.

Art. 4º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARQ. ELIZABETH PERALTA DE APONTE
Secretaria General

ARQ. FRANCISCO KNAPPS HUBER
Ministro – Secretario Ejecutivo